

COMENTARIOS

El seguro ferroviario

Con razón se queja el público de la persistencia en mantener en rigor el seguro ferroviario que significa un considerable enriquecimiento de las tarifas ferroviarias. En su origen fué la prima de una indemnización prometida a los viajeros por los accidentes que en los trenes pudieran acaecer. Pero esto no fué sino el pretexto de atender la organización turística, en aquellos momentos en su momento de mayor actividad.

La práctica ha demostrado la enorme carestía del seguro ferroviario que si en lugar de ser constituido por el Estado hubiese quedado a la disposición de las empresas aseguradoras privadas hubiera resultado incomparablemente más económico. Además resulta paradójico que creado para facilitar el desarrollo del turismo grave sobre las ya caras tarifas ferroviarias incrementando así un servicio del que mayor uso hace el turista. Más natural parece fomentar el turismo abaratando los billetes de ferrocarril que elevando sus precios.

En realidad el seguro ferroviario no es ni más ni menos que un impuesto con todas las condiciones de los impuestos del Estado y que se ha cifrado en el cinco por ciento del precio de los billetes. Jurídicamente podría discutirse su creación pero económicamente no admite el menor examen. Si es tolerable para quienes viajan en contadas ocasiones, resulta carísimo para los viajeros cuyos recorridos anuales sean crecidos y lo hay que hacen entre cuarenta y cincuenta mil kilómetros en ese plazo. Y en cuanto a las casas comerciales—y hoy existen en gran número—cuya moderna organización mercantil radica en la profusión de viajeros e inspectores, que son varias decenas en muchos casos, el seguro ferroviario es un desembolso de gran consideración que viene satisfaciendo injustamente a que a su adance tienen los medios de cubrirse de los riesgos asegurados por cantidades ínfimamente menores.

Parece lo mejor restablecer la libertad individual en tal cuestión o por lo menos ir a una revisión de las tarifas fijadas, ya que el tiempo transcurrido permitió comprobar que han sido calculados con un notorio exceso. En un reciente comentario nos ocupábamos de las tarifas ferroviarias enormemente recargadas por gravámenes como el aumento del 15 por ciento decretado en el año 1918, el impuesto de transportes y los timbres móviles.

Ciertamente poco importa construir líneas férreas si después se hacen inaccesibles por la carestía de los transportes. Y en España convendría ir a una rectificación en tal materia, procurando la manera de evitar varios impuestos inútiles y en primer término el seguro ferroviario, tan antieconómico. Se precisa un meditado pero rápido estudio de los precios de los billetes del ferrocarril a fin de ponerlos en consonancia con la capacidad de pago de los viajeros y suprimir de raíz cuanto signifique una imposición embosada.

AMBIENTE

LA SERNA-CAMPUZANO

Otra conferencia interesante del curso de la Academia de Jurisprudencia dedica a celebrar su centenario. Habló D. Fernando Campuzano y Horma, abogado y registrador de la propiedad, que es un especialista, y a primera autoridad en Derecho inmobiliario español. Dijo sobre la figura de Gómez de la Serna. Ocurrió de esta vez lo que en anteriores sesiones: la personalidad biográfica es conocida, casi por todos de la Serna, por sus obras de Derecho constantemente consultadas, como su situación en la política en carrera política y con acierto indiscutibles, por su labor de abogado en cuyo bufete se formaron notables juristas, como por su actividad de juez, desde el más modesto cargo de Jefe de la Presidencia del Tribunal Supremo, se recuerda entre la multitud de logros y distinciones que tanto para quien haya logrado el más alto grado de cultura jurídica, Campuzano, en cambio, no es todavía tan conocido como cumple a sus merecimientos. Se le conocerá pronto. Sobre todo si la intensidad y brillo de sus trabajos siguen este excepcional rumbo, más confirmado que se señaló, por la erudita, elocuente y magistral conferencia sobre Gómez de la Serna, que acabamos de oír.

Una tarde de lluvia, una de esas tardes en que llueve a cántaros, en Abril en Madrid, que son como algo que hace la primavera en su avance hacia Mayo, acudimos a la Academia de Jurisprudencia sometida a la evocación grata de un recuerdo inolvidable. Campuzano fué compañero nuestro de aula en los años de estudiante. En él como en tantos otros que hoy desentran sus actividades dentro del marco del Derecho, queremos seguir percibiendo consecuentes aquellas características que a cada uno significaban entre el grupo. En el rumbo que cada cual eligió y que la vida le impuso, continuamos viendo como se desliza la nota saliente personal que en los años mozos apuntaba. Campuzano es modesto, inteligente y estudioso. Y Campuzano sigue siendo modesto, inteligente y laborioso. Por su modestia, que es el brillante continuador de Gómez de la Serna en la especialidad del Derecho inmobiliario, se titula en la disertación, bisnieto de aquel insignificante maestro, pero a divirtiéndose con el título, "Vástago" de una familia de rancio abolengo venía a nosotros. Por su entendimiento venía a nosotros. Por su excepcional capacidad llegó a dominar con excepcional seguridad todas las difíciles cuestiones de la legislación hipotecaria, que siempre compran "cencías" cultivadas. Por su laboriosidad llegó a producir la admirable conferencia que nos ha deparado, copia en datos precisos y firmes de una fuente sólo los, cada una fuerza de mucho estudio, en orientadas. Jones doctrinas de la parte exclusivamente biográfica de la Serna fué el más

curso de Campuzano reflejo de aquellas tres características que lo distinguan, siendo alumno de la Facultad de Derecho. Análisis la vida de Gómez de la Serna por haber estudiado todas las fuentes de donde naciese cualquier actuación suya. Levó unos oportunos párrafos de trabajos de la Serna, inteligentemente escogidos para recordarnos en la actualidad española; parecían escritos en nuestros días. Y no quiso, por su modestia, exponer el avance producido en materia de Derecho inmobiliario español desde Gómez de la Serna hasta hoy, sin duda para no manifestarse como uno de los mejores obreros de esa obra.

Terminada la sesión, todavía lloviendo con esa abundancia tan de Madrid en Abril, al comentario de elogio para el conferenciante que todos hacían añadimos nosotros aquel recuerdo emotivo de los años mozos.

ANTONIO DE CORA.

Madrid, Abril, 1930.

Nombramiento acertado

Como verán los lectores en la sección correspondiente, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Santolá en la dirección de la Casa de Misericordia ha sido nombrado nuestro querido amigo y convecino el Dr. D. Domingo Andrade, en cuyas singulares condiciones de inteligencia, rectitud y bondad está la mejor garantía de eficacia en el desempeño de ese cargo.

El doctor Andrade hará una gran labor al frente de la Casa de Misericordia, porque lo que allí se necesita no es un burócrata sino un hombre de condiciones para tratar con cariño a los acogidos y saber imponer su autoridad.

Este nombramiento—que tenía que recaer precisamente en un médico por estar así acordado por la Diputación—nos causa una viva simpatía, por lo cual enviamos al Sr. Andrade nuestra más sincera y efusiva felicitación.

Bodas de Plata

27 de Abril de 1905.—No hay quinto malo y la sesión de ese número en la Diputación fué más apacible que las anteriores, sin duda para ponerse a tono con la celebrada por el patronato de las Colonias Escolares, de una labor tan benéfica como constante, y la de la "Liga de Amigos", incansable en su tarea de hacer unos lucidos festejos.

Fuera de esto La Coruña no tuvo nada mencionable en el día del año de gracia que desampolvamos.

La situación política era toda una conjetura. Se hablaba, en día sí y otro también era el tema de próxima crisis. Y como de costumbre el presidente entonaba el desahogado "Aquí no pasa nada". Los republicanos habían suscitado su correspondiente manifiesto de protesta contra la no apertura de Cortes y anunciaban una intensa campaña de propaganda por Madrid y provincias.

En Marruecos se habían encarnizado varias kábilas rivales que luchaban con auténtico odio africano. El ministro inglés de Colonias hizo saber que una embajada inglesa visitaría Marruecos con objeto de contrarrestar las crecientes influencias francesas y alemanas. La noticia había causado gran sensación en el círculo de las alegres comadres internacionales.

DE LA DIPUTACION

Visitas al presidente

Ayer recibió el presidente de la Diputación provincial Sr. Aperribay la visita del alcalde de Santiago D. Manuel Villar Iglesias, que vino a saludarle y ofrecerle sus respetos. La entrevista fué muy efusiva y cordial.

También recibió el Sr. Aperribay al alcalde de Mugardos, cuya visita tuvo también por objeto saludarle en nombre de aquel Ayuntamiento e interesar que se proceda cuanto antes a la reparación de la carretera que de Novás va al Baño y a la construcción del camino vecinal de la Pedreira, en la parroquia de Meliá, "el Seijo".

El Sr. Aperribay le prometió hacer por su parte todo lo posible por satisfacer los deseos de aquella comarca, atendiendo sus aspiraciones en asunto de tanto interés para la misma.

Viajeros distinguidos

En la tarde de ayer llegaron a La Coruña el conde de Rodríguez San Pedro, director de la Federación Nacional Católica de España, y el catedrático de la Universidad Central señor Gil Robles.

En estas horas que permanecieron en esta capital, se alojaron en el Palace Hotel, donde fueron saludados por representantes de las sociedades y entidades católicas y otras distinguidas personas de La Coruña.

Los viajeros visitaron el local de la Federación Agraria Católica y después salieron para Santiago de Compostela de donde habían venido.

FESTIVAL TAURINO

La becerrada de esta tarde

Ayer llegaron los lidiadores que han de tomar parte en la novillada de esta tarde. A recibirlos salieron muchos aficionados y amigos, formando varias caravanas de automovilistas, que les esperaron en el camino.

Al cruzar por delante del Obelisco, en la Avenida de los Cantones, fueron saludados por una banda de música que allí se había situado previamente para el festival de esta tarde.

La animación para el festival es grande. Todo parece suponer que la concurrencia será enorme. La corrida comenzará a las cinco de la tarde y para dar facilidades al público las localidades se venderán durante la mañana, hasta la una de la tarde en los bares Royalty y Marinada. A partir de las tres de la tarde se despacharán en la Plaza de Toros.

Ahora sólo falta que el tiempo ayude, pues los lidiadores están poseídos del mayor entusiasmo para agradecer. Los matadores propiamente realizar verdaderas hazañas para conquistar la oreja de oro que habrá de otorgarse al que realice la más lucida faena.

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lucense de José Mato Milán.

INAUGURACION OFICIAL

LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

A las cinco de la tarde de ayer se efectuó la inauguración oficial de la Escuela Elemental del Trabajo, que desde hace varios meses viene funcionando en el bajo de la casa número 46 de la Avenida de Fernández Latorre.

Asistieron al solemne acto, además de las autoridades locales, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Fernández Conde; el director del Instituto Sr. Pérez Barreiro, los catedráticos de la Escuela de Comercio Sres. Fariña, Mayor Moreno y Lozano Araujo, los concejales señores Lage Lodos, Piñeiro y Fontela Ferrer; los diputados provinciales señores del Moral y Goyanes, el secretario de la Diputación Sr. Lafont, el presidente de la Junta de Obras del Puerto Sr. Amador; el presidente accidental y el secretario de la Asociación Patronal, Sres. Reimundez y García Colmeiro; el delegado del Trabajo Sr. Arias (D. Carlos); los ingenieros de las Fábricas corruesas de gas y electricidad Sres. Hervada (D. Faustino) y Montel; los Sres. Durán Loriga, Casás, González Villar (D. Rafael) y otras muchas personas.

Los invitados fueron recibidos por el presidente de la Escuela Sr. Brañas (don Gonzalo), el tesorero Sr. Zincke (D. Ramón), y el secretario Sr. Alcañiz, y el vocal Sr. Womburguer (D. Julio); el director Sr. Wirtz (D. Fernando); los profesores Sres. García Lázaro y Caridad, y los maestros de taller Sres. Sánchez (D. Leopoldo) y Rey Barral.

Después de una detenida visita a la Escuela, en la cual se hallaban todos los alumnos dedicados a sus clases prácticas, se procedió en una de las aulas a la ceremonia de la inauguración.

Ocupó la presidencia el Sr. Aperribay, en representación del gobernador civil, y le acompañaban en el estrado el capitán general, el alcalde, el comandante de Marina, el abad de la Colegiata, el presidente de la Audiencia provincial Sr. Vilez, el presidente de la Cámara de Comercio y el presidente, el secretario y el tesorero del Patronato de la Escuela.

En primer término habló el Sr. Brañas, saludando a los concurrentes y agradeciéndoles su asistencia, por el relieve que daban al acto.

Hizo historia sucinta de la organización de las Escuelas profesionales de trabajo y de las enseñanzas que se darán en ellas, que están divididas en cuatro fases; desde la orientación, para conocer la vocación de cada alumno, hasta la obtención del título de técnico industrial, comprende el periplo.

Leyó una estadística de esta enseñanza en España. Están autorizadas para instalarse 99 escuelas y solamente funcionan por ahora 15 elementales y 19 superiores, figurando entre las primeras la de La Coruña y en las segundas la de Vigo, únicas que existen en Galicia.

Explicó que de 120 aspirantes a alumnos solamente se pudo admitir a 65, porque la capacidad del local no permite otra cosa. De momento, no se dan clases más que de ajustador mecánico y de electricista; pero habrán de darse las de herrero forjador, carpintero, alfarero, fontanero y conductor de automóviles.

Dijo que la Escuela de La Coruña está siendo citada en las revistas profesionales como modelo de organización, pero aunque mucho se hizo, falta mucho por hacer, pues se necesita instalar una oficina y laboratorio psicotécnico y se debe aspirar a que la Escuela se convierta de elemental en superior.

Elegió a la labor de los primitivos miembros del Patronato y especialmente de los Sres. Solórzano (D. Fernando), Lozano Araujo y Búa, a quienes se debe en primer término la instalación de las clases. Ensalzó también la obra administrativa del tesorero Sr. Zincke y recabó el apoyo de las autoridades y entidades para llegar a la construcción del edificio ad-hoc en el solar cedido por el Ayuntamiento.

Seguidamente se leyeron telegramas del ministro del Trabajo Sr. Sangro y del inspector-delegado en la región Sr. Jiestra, lamentando no poder concurrir al acto.

El tesorero Sr. Zincke leyó después los datos que se refieren al aspecto económico de la obra.

Se han obtenido 132.926,80 pesetas de ingresos, de las cuales donaron 36.556 la

Diputación, 66.370,80 el Ayuntamiento y 30.000 el Estado por mediación de la Junta de Emigración.

Los gastos ascendieron a 77.710,09, distribuidos en la siguiente forma: alquiler del local, 8.400; instalación, 17.957,06; material, 33.607,54; mobiliario, 2.708; y gastos generales, 1.639,07.

Tiene, pues la Escuela un saldo a su favor de 55.216,71 pesetas.

Acto seguido leyó el secretario el acta de la reunión del Patronato en que se acordó la concesión de becas y se procedió por el Sr. Aperribay a entregar los títulos de becarios a los siguientes alumnos:

Becas de cincuenta pesetas mensuales.—D. César Monasterio López, Canibre; don José Pita Pérez, Oleiros, y D. Julio Dans García, San Pedro.

Becas de treinta pesetas mensuales.—Don Rafael Soulo Otero, D. Francisco Polo López, D. Justo Lafuente Navaira, D. Vicente Fernández Santín, D. Manuel Castro García, D. Gerardo Darrriba Fernández, D. Antonio García Sanz, don Manuel Patiño Iglesias, D. Luis Taboada Torres, D. José Díaz González, D. Ramón Cabazas Castiñeira, D. Luis Iglesias Pozo, D. Carlos Rey Barral, D. Enrique Patiño Requeira, D. Eduardo Quintas Ferraces, D. Carlos Cervigón Castro, D. Juan González Valiño, D. Venancio García Macías, D. Vicente Pérez Cordal y D. José Serantes Freire.

Becas de veinte pesetas mensuales.—D. José Presedo Pardo, Montrove; D. José Rico Caridad, San Pedro, y D. Ramón Villaverde Sánchez, Cosrús.

Terminado el reparto, habló el alcalde Sr. Asúnsolo. Dijo que no pensaba hacer uso de la palabra, pero le obligaba a ello el requerimiento del Sr. Brañas.

Creo—añadió—interpretar el parecer del Ayuntamiento al expresar que la Escuela tendrá en la corporación municipal todo el apoyo moral y material que necesario para llegar a convertirse en Escuela superior.

Felicitó al Patronato de formación profesional y al personal técnico y terminó diciendo: Pensando en que los obreros nacen así al trabajo, se puede pensar en una España grande.

Habló después el Sr. Aperribay. Una verdadera coincidencia—dijo—da lugar a que presida yo este acto, porque el gobernador civil, que está realmente indisponible, delegó en mí su representación.

Con arreglo al programa trazado, yo debería hacer el resumen de cuanto aquí se ha dicho, pero confieso que no sé hacerlo.

Después de haber visto la Escuela y presenciado este acto, diré lisa y llanamente lo que pienso.

Primeramente, debo felicitar a los que silenciosamente y por obra de su coraje, realizaron una admirable labor que tuvo por fruto la instalación de esta Escuela.

Felicitó también a los profesores y al Patronato, sin olvidar la labor sana y sabia de administración, pues parece imposible que se haya podido llegar a tanto con tan poco dinero.

Este centro llena una enorme necesidad que se sentía en La Coruña, pues cuantos vivimos en contacto con la industria sabemos como los obreros, sin preparación y muchos sin vocación, hacen sus aprendizajes en fábricas y talleres. De ahora en adelante, gracias a la Escuela el obrero irá a la fábrica a hacer labor, en beneficio propio y de la organización industrial de La Coruña y de España.

Me hizo cargo de la petición formulada por el presidente del Patronato. Moralmente tendrá toda nuestra cooperación y además tendrá la seguridad que, dentro de lo posible, la Diputación prestará toda la colaboración económica necesaria.

Mis últimas palabras serán para los alumnos de la Escuela y especialmente para los becarios a quienes felicito muy cordialmente, deseando que les sirva de estímulo para salir hombres de provecho para ellos y para la sociedad.

El Sr. Aperribay fué cordurosamente aplaudido como lo habían sido anteriormente los Sres. Brañas, Zincke y Asúnsolo y seguidamente se dió por terminado el acto.

EN EL VENTORILLO

Un niño herido por un auto

A las doce de la mañana de ayer un automóvil que pasaba por el Ventorillo de la calle de Carballo, atropelló al niño de cinco años José Fuentes Matos, en el momento de salir éste de su casa corriendo.

El mismo coche lo recogió y lo trajo a La Coruña para ser curado en la Casa de Socorro.

Después de asistido en este establecimiento lo llevó el mencionado automóvil a su domicilio.

Tenía el niño, una herida fuertemente contusa, de cinco centímetros de extensión en la frente; erosiones en la nariz, en la cara y en la rodilla derecha, y la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado. El Juzgado de guardia instruye diligencias.

EL VIAJE A LA LUNA

(POR TELEFONO)
LAS PROFECIAS DEL PROFESOR STEWART
Nueva York. (Unitec Press).—El profesor S. Stewart, astrónomo de la Universidad de Princeton, trató en una de sus conferencias en el Instituto de Ciencias y Artes de Brooklyn, los métodos hasta ahora propuestos para poder llegar a la luna con auxilio del "Método de irradiación". Una esfera-raqueta sería lanzada en la dirección de la luna con una velocidad de 80.000 kilómetros por hora, y la tierra y luna quedarían también unidas por comunicación radio-telefónica.

El piensa en una gran bola de metal con un diámetro de 33 metros y un peso de 70.000 toneladas, en la que podrán colocarse sesenta personas y una docena de sabios, además. El regreso a la tierra, se haría de la misma forma, es decir, por lanzamiento.

Ruiz de Velasco.

IRMANDADE DA FAIA

La Asamblea galleguista

Como ya hemos anunciado hoy se celebrará en el local de la "Irmandade da Faia", Real, 36—primero, la VI Asamblea galleguista.

Entre los elementos nacionalistas reina gran entusiasmo y concurrirán a ella significados y prestigiosas figuras del galleguismo, además de nutridas representaciones de todos los grupos.

Se espera con interés el resultado de las deliberaciones por la importancia que para Galicia y la marcha del movimiento nacionalista tendrán los acuerdos que se tomen en la asamblea.

La sesión de apertura se efectuará a las diez de la mañana.

Una serie de conferencias

Se reunió ayer el Colegio Pericial Mercantil en su domicilio de la Cámara de Comercio.

Entre otros asuntos trató de las gestiones realizadas para obtener que los titulares de la carrera de Comercio puedan concurrir a oposiciones a plazas de contadores de la Armada, que se reservan a los licenciados en Derecho y para el restablecimiento de la Escuela de Náutica.

Se ocupó asimismo en la organización de la serie de conferencias que darán en La Coruña distinguidas personalidades vayas, en correspondencia al curso que en la ciudad de la Oliva desarrollaron varios profesores de nuestra Escuela de Comercio.

Quedó acordado invitar oficialmente al Colegio Pericial de Vigo a fin de que designe las personas encargadas de aquellas disertaciones.

Comenzará la serie de conferencias semanales en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, probablemente el sábado, 17, y terminará el 15 de Junio con un acto de confraternidad al que asistirán los alcaldes y representantes de todas las corporaciones y entidades de ambas ciudades.

Los secretarios de Ayuntamiento

Desde que fué derrocada la Dictadura el Gobierno actual, deshaciendo muchas de las injusticias cometidas por aquella, viene ordenando el reintegro de destinando a los cargos que antes desempeñaban a catedráticos, inspectores de primera enseñanza, inspectores de higiene y Sanidad, etc., etc., sin más trámite que una simple y concisa disposición gubernativa. Tales resoluciones son acogidas con el beneplácito de toda la nación que ve aborrecida como ipso facto se impone la más estricta justicia. Pero queda por solucionar uno de los mayores abusos cometidos por los que valdieron de mafiosas influencias se apoderaron de los Ayuntamientos en los que llegaron a imperar como señores feudales que nos traían a la memoria los tiempos de la Edad Media.

Nos referimos a las destituciones de los secretarios de Ayuntamiento, muchos de ellos lanzados de los puestos que venían desempeñando sin más motivo que el temor fundado de que al frente de sus cargos no se presentarían a los actos cívicos que durante más de seis años se han venido cometiendo por personas que carecían de arraigo, gentes sin solvencia que no tenían más aspiración que el manejo de la administración y para "as cuades no había más ley que su capricho".

La situación en que quedaron estos modestos funcionarios exige que por el poder ejecutivo se dicte una disposición de carácter general por la que se disponga que los secretarios de Ayuntamiento vuelvan a las secretarías que desempeñaban el 13 de Septiembre de 1923, y aquellos en virtud de esta disposición cesen en las secretarías que hoy desempeñan ocupen las vacantes que vayan resultando, con derecho preferente sobre los demás concurrentes.

Para demostrar a que extremos se llegó en la destitución de secretarios relacionados, entre cien que podrían contarse, uno de los casos más típicos ocurridos en esta provincia.

Al advenimiento de la Dictadura ejerció el cargo de secretario del Ayuntamiento de Narón don Jesús Cibeiro Rodríguez, cargo que venía desempeñando desde el 4 de Enero de 1916, sin haber sufrido la más ligera amonestación. Nombradas unas comisiones militares para inspeccionar la administración de los Ayuntamientos, realizó la de Narón un pundonoroso oficial de la guardia civil, quien, después de revisar minuciosamente la contabilidad y demás documentación que creyó conveniente, elevó informe al gobernador civil de la provincia, y en consecuencia, el informe fué el oficial recibido en la alcaldía, suscitó por el gobernador militar don Pío López Pozas (que ejercía las funciones de gobernador civil), el cual textualmente dice: "Visto el expediente instruido por la Delegación nombrada para inspeccionar la administración municipal de ese Ayuntamiento del que resulta... el buen estado de la administración actual, mereced a la honorabilidad y celo del secretario actual don Jesús Cibeiro Rodríguez, significo a usted mi felicitación, y en consecuencia, por esta buena marcha administrativa y por la labor realizada por las Corporaciones municipales que en ella han intervenido asesoradas por tan excelente funcionario, esperando que continuará por honor de todos".

Más tarde, nombrados ya los delegados gubernativos, realizó el del partido de Ferrol, teniente coronel del Ejército don Ramón Lamela Barbacid, nueva inspección al Ayuntamiento de Narón y al terminarla reunió en sesión extraordinaria a la Corporación municipal, haciendo constar en el acta de dicha sesión, presidida por él, y que se celebró el 15 de Enero de 1924, su satisfacción por la buena marcha administrativa que observó en la inspección que acaba de realizar, felicitando al Concejo por su acertada gestión y al secretario por el celo que viene desplegando en el cumplimiento de los servicios que le están encomendados.

A pesar de tan buenos antecedentes, una Corporación interina, a las cuarenta y ocho horas de tomar posesión, coaccionada por un sacerdote que se erigió en caudillo de dicho Ayuntamiento, destituyó sin formalidad alguna al señor Cibeiro del cargo de secretario. Recurrido de inmediato al gobernador civil, que seguía siendo don Pío López Pozas, y éste, sin acordarse de su oficio laudatorio en el que reconocía "la honorabilidad, competencia y celo" de "tan excelente funcionario", confirmó el acuerdo de separación.

Interpuso el interesado recurso contencioso-administrativo, y cuando la Sala acordaba su reposición en el cargo se crea en el Ministerio de la Gobernación una Junta "ad-hoc" presidida por el señor Calvo Sotelo, entonces director general de Administración Local, Junta que falló a favor de la administración de una manera caprichosa y arbitraria, sin oír al interesado y sin darle intervención alguna.

Dejamos los comentarios a cargo de nuestros lectores, y nos limitamos a solicitar que por quien correspondiese se deshaga la injusticia y atropellos cometidos con un funcionario al que la misma Dictadura calificó de "excelente" y al que reconoció "honorabilidad, competencia y celo".

UNA RECTIFICACION NECESARIA

Estudiantes de Medicina de Santiago

A las once de la mañana de ayer llegaron a La Coruña 70 estudiantes de la Universidad de Santiago, acompañados del catedrático señor Herrera.

Son todos alumnos de Medicina. Por la mañana visitaron la Fundación Labaca, y por la tarde el Sanatorio de Oza y el Hospital de Caridad.

Los excursionistas fueron muy atendidos en estos establecimientos por los directores de los mismos, señores Parlo de Andrade, Fernández (D. Rafael) y Villardefranos, respectivamente.

Muchos de los excursionistas regresaron ayer mismo a Santiago y otros quedaron en esta capital para asistir hoy a la becerrada benéfica, en la que tomarán compañeros suyos.

EXCURSION CIENTIFICA

Acuerdos de la Permanente

Se celebró bajo la presidencia del señor Aperribay y con asistencia de los vocales señores Goyanes, Zincke, del Moral, Fernández Yáñez y Nieto.

Después de aprobada el acta de la anterior, el presidente manifestó que le habían visitado representantes de la Unión Verdadera Popular y de la Escuela Normal para expresar en nombre de dichas entidades el agradecimiento a la Comisión de la provincia por las subvenciones que la misma les concedió y de las cuales tienen ya noticia nuestros lectores.

Se dió lectura de una carta del presidente de la Diputación de Castellón, recordando el apoyo de la Corporación provincial corruesa al objeto de solicitar del Gobierno la promulgación de disposiciones necesarias que libren a los organismos provinciales del pago de ciertas atenciones y de facilitar personal a centros dependientes exclusivamente del Estado, y se acordó tomarla en consideración y prestar el más decidido concurso a esta iniciativa.

Se acordó igualmente señalar los días 5, 12, 19 y 26 del próximo mes de Mayo, a la hora de doce de la mañana, para celebrar sesiones ordinarias.

Quedar enterada de una carta de don Gerardo Fontanes, representante de las Diputaciones gallegas en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, comunicando que la semana regional que habrá de desarrollarse en el Pabellón de Galicia queda aplazada hasta la última decena de Junio próximo.

Devolver sus respectivas fianzas a don Domingo Martínez Gutiérrez, centralista del suministro del papel necesario para la tirada del "Boletín Oficial" en el año 1929, y a don Jacobo Vidal Anido, que lo fué del servicio de pagajes en la provincia durante el citado año.

Adjudicar definitivamente a don Domingo Martínez Gutiérrez el servicio del suministro del papel necesario para el "Boletín Oficial" durante lo que resta del año en curso, por la cantidad de siete pesetas cada resma.

Conceder veinte días de licencia para asuntos propios al profesor de música del Hospicio provincial de esta ciudad don Antonio Prado Alvarez.

Disponer el ingreso en el manicomio de Conjo de los dementes Jesús Mera Mera, vecino de Jubia, término municipal de Neda; Santiago Franco del Palacio, vecino del mismo Ayuntamiento, y Valerín Almeida, residente en Santiago.

Acceder a la solicitud de don Josefa Varela Vales, natural de Doniños, Ayuntamiento de Serantes, que solicita recoger de la Inclusa de Ferrol a su hijo Francisco Varela Vales.

Entregar a Ramona Mosteiro Fandiño, natural de Santiago de Carril sus dos hijos Adrián y María Portas Mosteiro, acogidos en la Inclusa de dicha ciudad.

Disponer el ingreso en el Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Santiago, por cuenta de los fondos provinciales, de Salvador Collazo Martínez, de doce años de edad.

EN LA DIPUTACION

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

LA SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Aperribay y con asistencia de los vocales señores Goyanes, Zincke, del Moral, Fernández Yáñez y Nieto.

Después de aprobada el acta de la anterior, el presidente manifestó que le habían visitado representantes de la Unión Verdadera Popular y de la Escuela Normal para expresar en nombre de dichas entidades el agradecimiento a la Comisión de la provincia por las subvenciones que la misma les concedió y de las cuales tienen ya noticia nuestros lectores.

Se dió lectura de una carta del presidente de la Diputación de Castellón, recordando el apoyo de la Corporación provincial corruesa al objeto de solicitar del Gobierno la promulgación de disposiciones necesarias que libren a los organismos provinciales del pago de ciertas atenciones y de facilitar personal a centros dependientes exclusivamente del Estado, y se acordó tomarla en consideración y prestar el más decidido concurso a esta iniciativa.

Se acordó igualmente señalar los días 5, 12, 19 y 26 del próximo mes de Mayo, a la hora de doce de la mañana, para celebrar sesiones ordinarias.

Quedar enterada de una carta de don Gerardo Fontanes, representante de las Diputaciones gallegas en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, comunicando que la semana regional que habrá de desarrollarse en el Pabellón de Galicia queda aplazada hasta la última decena de Junio próximo.

Devolver sus respectivas fianzas a don

martín Sánchez en el cargo de practicante numerario del hospital provincial de Santiago.

Dos nombramientos

El presidente dió cuenta del fallecimiento del director de la Casa de Misericordia de esta capital don José Sanfeliu Vilas, de cuyas condiciones de laboriosidad, celo e inteligencia hizo un cumplido elogio y se acordó consignar en el acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan sensible y comunicárselo así a la vida del finado.

Seguidamente fué nombrado para ocupar el cargo con carácter interino al médico don Domingo Andrade Martínez, con el sueldo de 7.000 pesetas que la plaza tiene asignada en presupuesto. Este destino tiene que proveerse precisamente con un médico, por estar así determinado por la Corporación.

También se acordó que durante la licencia que se concedió al director accidental del Hospital de Santiago don Vicente Goyanes Cedrón, le sustituya en el cargo también con el carácter de interino, el médico más antiguo del establecimiento.

elemento socialista de aquella ciudad don Alfonso Quintana.

La Agrupación Socialista orensana, se propone que este acto revista gran esplendor.

Caso de antropofagia.—El vecino de esta capital Aurelio Fernández Alvarez, denunció que en la taberna establecida en el número 12 de la calle de Pelayo, propiedad de Anacleto Cabanelas, se promovió un gran escándalo con motivo de la agresión que un hijo del dueño llamado Julio, hizo objeto a un súbdito portugués y que, al intervenir el denunciante para separarlos, el Julio le arremetió a mordiscos, causándole lesiones en una oreja que casi le arrancó y en un dedo de la mano izquierda.

Dr. Gradaille
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 4; especial para obreros, de 6 a 7.
Calle de Compostela, 6

Pontevedra

CAPITAL

El muelle comercial de Marín.—Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de significados elementos de Pontevedra y Marín, a fin de tratar del proyecto de cierre del muelle comercial de aquel puerto.

Mañana se reunirá la Comisión Administrativa de la Ría y Puerto de Pontevedra, para informar, de orden de la superioridad, sobre el mencionado proyecto. En el Centro Republicano.—El próximo martes ocupará la tribuna del Centro Republicano el prestigioso catedrático de Santiago don Joaquín García Labella.

Disertará acerca de un interesante tema de su especialidad jurídica.

Existe gran expectación ante el anuncio de esta conferencia.

El nuevo Código Penal.—Para las once de la mañana de hoy domingo está convocado el Colegio de Abogados a fin de tratar de la ponencia presentada sobre la derogación del Código Penal de la Dictadura.

LOS QUE MUEREN

En Lugo, doña Agustina Iglesias Yáñez.

En Orense la señorita Mercedes López Carreira.

Bautizo de un legionario inválido

Según nos participa el teniente vicario general castrense de la octava región señor don Valle Alvarez, hoy a las nueve de la mañana, administrará el Sacramento del Bautismo al cabo del cuerpo de inválidos Mesio Raúl Márquez, quien recibirá después la primera Comunión.

Este muchacho combatió en la gran guerra y ostenta la Legión de Honor.

Procede del Tercio español e ingresó en aquel cuerpo por haber quedado inútil a consecuencia de gloriosas heridas sufridas en África.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Reñijo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

EL PUERTO

Entraron los vapores "Arbab Mendí", procedente de Barcelona y Villagarcía, con carga general; "Espagne", de la Habana; y "Kerguelen", en Hamburgo, con pasaje.

También entró el remolcador "Antelo", de Ferrol, en comisión del vapor "Espagne", para el Havre; "Kerguelen", para Buenos Aires, con pasaje; "Luis Vives", para Ribadeo, y "Arbab Mendí", para Bilbao, con carga general.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacort

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 609

Prensa oficial

LA "GACETA"

La del día 25 publica una real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Helodoro Gallego Armesto, profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago.

"DIARIO DEL EJERCITO"

Condecoraciones.—Se concede la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, con destino en la Caja de Recaudación de Betanzos, D. Isidro Pereira Padín, y la pensión de cruz de la ciudad orden, a los capitanes de la misma arma (E. R.), retirados en Orense, D. Manuel Tomill Pérez a D. Nicanor Fernández Rodríguez.

Destinos.—El comisario del Ejército de segunda clase D. Manuel Rivadeneyra Villanueva, de interventor de las provincias de Orense y Lugo, a disposición en la séptima región, y en comisión a las oficinas de la Intervención militar de dicha región.

Orense

La Fiesta del Trabajo.—En el mitin de primero de Mayo, que con motivo de la Fiesta del Trabajo, proyectan celebrar en la Casa del Pueblo los elementos socialistas de esta capital, tomará parte, especialmente invitado al efecto, el distinguido abogado de El Ferrol, importante

ción en plaza de inferior categoría y sin derecho a dietas.

"BOLETIN OFICIAL"

El de ayer anuncia de nuevo a concurso la plaza de secretario del Juzgado municipal de Coristanco.

NUESTROS BARCOS DE GUERRA

Tres cruceros a Canarias

(POR TELEFONO)

Vigo, 26.—Esta mañana salieron para Canarias los cruceros de guerra españoles "Almirante Cervera", "Blas de Lezo", y "Méndez Núñez", que llevarán varios días fondeados en este puerto con los demás buques de la escuadra.

Mañana comenzarán en el Peligoso Jener los ejercicios de los buques de guerra de la flota española que se hallan en Vigo, los cuales se trasladarán para ello a la ría de Marín, por divisiones, durante un período de dos meses.

EL CORRESPONSAL.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Toribio de Mogrobojo. Idem de mañana.—Esteban y Prudentio.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Reanuda su consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Real, 57, segundo

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Monforte: Don Manuel Somoza Haroyle, hoy sus herederos, con doña Aurora Guilián Vázquez y otros sobre nulidad de actuaciones y exclusión de fincas de un inventario, Letrados Novoa Seoane y Abad Conde.

Extraordinaria.—Vigo: Don Manuel Cordover con don Manuel Cabanelas y otro, sobre reposición de una providencia. Letrado Durán García.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Contra Valentín Rial, por lesiones. Letrado Ozores Arráz.

Sección segunda.—Ardiz: Contra Jesús Salgueiros Bermúdez, por lesiones. Letrado Suárez Carrero.

PUBLICACIONES

VIDA GALEGA.—El número 445.—Firman la portada caricaturesca Cebreiro y el paisaje en cromos González Díaz Baño. El texto, profusamente ilustrado, es ameno y, como siempre, selecto. Es notable una página de Garay, con retratos artísticos de bellezas ferrolanas. Forman un grupo magnífico, hecho por Ksado, las señoritas de la buena sociedad viguesa que intervinieron en la función a favor de las familias de las víctimas de Bouzas, Jaime Pacheco, maestro de la información, publica numerosas actualidades y soberbios paisajes. Angel Blanco da su celebrada información coruñesa de costumbre. Las "Páginas Femeninas" aparecen repletas de modas y consejos a las damas. El Humorismo tiene varias secciones. Todo el número, en suma, es amensísimo y confirma el progreso interesante de esta Revista.

CUADERNOS DE CULTURA.—Higiene Individual", del doctor Isaac Puente. Valencia, plas. 0'60.—Este cuaderno, primero de la sección "Fisiología e Higiene", es una completa exposición de los preceptos higiénicos conducentes a la formación del hombre sano y fuerte como base de su ulterior reconstrucción.

De una manera sencilla y clara, describe los cuidados que deben presidir la vida del ser humano, desde la función respiratoria hasta la procreadora, y cuya claridad científica es digna del mayor aplauso. Por ser de gran utilidad, lo recomendamos a nuestros lectores.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Josefa Beade Torres y Mariano Vázquez Izquierdo.

Defunciones: Juana Isabel Fernández López, quince meses (clampsia); María Fernández Regueiro, nueve meses (bronquitis capilar); Esperanza Porto Sista, 14 años (tuberculosis pulmonar); y María Soto Pérez, veintidós días (debilidad congénita).

Matrimonios: Elisardo Coto Campos con Victoria Pardo Blanco.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José Guimarey Iglesias.

Defunciones: Carmen Seijas López, cuatro meses (bonhiulis aguda); María Luisa Touriño Pérez, cuatro meses (meningitis simple); Francisca Mena Prego, seis meses (gastritis enteritis); y Dolores Boedo Rodríguez, 65 años (colapso cardíaco).

Matrimonios: Ninguno.

Crónica local

FARMACIA ZATO

Real, 11. — Teléfono, 475.

Estará de guardia hoy domingo y durante la semana hasta las doce de la noche.

La "Reunión de Artesanos de la Silva" celebrará hoy, domingo, un baile para los socios y sus familias que promete estar muy concurrido. Dará principio a las siete para terminar a las doce de la noche y será amenizado por la "Orquesta Coruñesa".

TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casás, 20. - Coruña

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina para asuntos que les interesa de Ventura García Otero, Andrés López Díaz, Rosa Miranda Santos, Eleuterio García López, José María Alvarez Peña y José María Horlas Lorenzo.

GRAN NEGOCIO

SE VENDEN varios terrenos en esta población, sitos en el Agra de Nelle, en la Parromeira, Agra de Bragata. Propios para solares por su situación en las zonas de ensanche. Razón: Secretaría de Gobierno Juzgado Instituto. (Palacio Justicia).

A espaldas de la Estación sanitaria del puerto se cayó al mar en la tarde de ayer un carro de buyes que allí había ido para arrojar escombros.

El carro se fué al fondo y los animales salvados, sin que les ocurriera daño alguno.

Primera Comunión

Los mejores retratos, Modelos de lujo y económicos. Vean novedades en el interior.

SAMANIEGO

San Andrés, 35

Ayer se abrió en el Ayuntamiento el único pliego presentado para optar al servicio de la playa, ambigü y anuncios de

DEPORTES

Futbol

Proposición que será presentada en la junta del día 4 de Mayo para su aprobación como medio más eficaz de vida para el "Real Club Deportivo". En esta proposición se le pide a los socios un poco de sacrificio si es que quieren tener un equipo que represente bien siempre a La Coruña.

A la junta le pide que sea más optimista y no tan pesimista como lo fué hasta la fecha, y si no se encuentra con fuerzas suficientes para afrontar la situación, que otras peores tuvo el Club, que presentarse a la dimisión una vez que la general aprueba lo que sigue, que es una garantía de todas las deudas contraídas por el Club.

La nómina del Club la rebaja un poco, pues la actual es sobre 12.500 (doce mil quinientas) pesetas, pues consultado con personas técnicas que dirigen nuestro club, me indicaron que ésta podía ser reducida, sin mucho sacrificio, a la cantidad de 10.000 (diez mil), pesetas.

Lamento mucho tener que imponer nombres de los jugadores que quedarán en el club y de los que serán licenciados; pero como esto que pasa es un asunto de vida o muerte de la sociedad, me aparto de todas las amistades y paso a ser un defensor grande para que nuestro "Real Club Deportivo" no pase por el trance de muerte.

Todas las caridades presupuestas están basadas en el último balance del Club así es, que no soy un equivocado de números.

Por último pido perdón a los antiguos jugadores de nuestro Club, por suprimirlos en momentos tan difíciles como los que atraviesa nuestra querida sociedad se impone el sacrificio de todos por bien de La Coruña y el deporte.

1.º Presupuesto de gastos e ingresos del "Real Club Deportivo".—El gasto total de nómina mensual del Club será pesetas 10.000; anual 120.000.

2.º Ingresos con que contará el Club para cubrir los gastos.—Los socios del Club estarán clasificados en las series A, B, C, D:

	Pesetas.
Serie A-500 socios de entrada general a 4 pesetas.	2.000
Serie B-500 socios de grada a 6 pesetas.	3.000
Serie C-200 socios de preferencia a 8 pesetas.	1.600
Serie D-200 socios de asiento de palco a diez pesetas.	2.000
Explotación del campo de juego.	5.000
Desueto 10 por 100 por recibos incoables y bajas.	1.300
Ingresos anales.	16.800
Deducciones las 120.000 de gastos.	120.000

Cantidad líquida para amortización.

3.º Cuentas extras.—Cantidades de pago a que por una sola vez quedan obligados los socios a satisfacer en las distintas series a que quieran pertenecer para poder ser destinados al nuevo fichaje de jugadores y pagos argentes del club:

	Pesetas.
Serie A-500 socios a 10 pesetas.	5.000
Serie B-500 socios a 15 pesetas.	7.500
100 socios a 20 pesetas.	4.000
Serie D-200 socios a 25 pesetas.	5.000
	21.500

4.º Socios femeninos e infantiles.—Los socios femeninos pagarán la cuota mensual, serie A, con derecho a ocupar asiento en la grada serie B, pero nunca en la serie C a no ser que éstos paguen la diferencia. Los socios infantiles quedan anulados.

5.º Cuotas de entrada para socios que sean baja con fecha posterior al 20 de Mayo. Todo socio que sea baja y desee ingresar nuevamente pagará: 25 pesetas la serie A; 50 la serie B; 75 la serie C; y 100 la serie D.

6.º Plazo de ingreso de los socios en las distintas series y pago de cuotas extras.—El plazo que se concede a los socios para su ingreso en las distintas series A, B, C, D, será del 10 al 25 de Mayo, pero teniendo en cuenta que en el momento de apuntarse como socio de la serie a que quiera pertenecer, tendrá que pagar la cuota extra que le corresponda según el apartado tercero.

7.º Licenciamiento de jugadores y fi-

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna

Hoy, a las 5 y media, 7 y media y 10 y tres cuartos

EXITO de la magnífica y fastuosa película en nueve partes, titulada:

BROADWAY

Conjunto de fantasías y de técnica, realizada en un lujoso, fantástico y amplísimo "musihall" neoyorquino. Brillantísimas escenas finales en tecnicolor

PELICULA MUY ESPECTACULAR

A las 3 y media: GRAN SESION INFANTIL, con un programa monstruo.

Butaca, 0'40. General, 0'20.

MAÑANA: GERALDINE. Comedia dramática, por MARION NIKON.

Riazor, sesión gratuita, con la obligación de hacer las reformas que son allí necesarias.

El solicitante fué D. Luis Jaega, a quien se le otorgó por este año, siendo la concesión prorrogable por cuatro años más.

El delegado de la Alcaldía para lo referente a la circulación rodada, impuso ayer una multa de 15 pesetas al conductor del automóvil 2.669, por no detenerse en la parada de un tranvía en la Marina.

Por llevar excesiva velocidad fué denunciado al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, el conductor del camión C-469, quien además atropelló en la calle del Socorro al niño José Castro Orro, causándole lesiones leves.

Los dos púgiles produjeron excelente impresión en la concurrencia por los amplios conocimientos que lucieron, siendo proclamado vencedor Dominguito a los puntos.

Como se había anunciado previamente, Dominguito vencedor en este combate, habrá de luchar en breve contra Lafuente, campeón de Galicia.

El sexto y último combate estuvo a cargo de Mella y Oliveros, éste, ex campeón amateur en Cataluña de los pesos welter.

El combate fué a diez asaltos de dos minutos cada uno, tomando parte en él los espectadores para animar al coruñés y aplaudir calorosamente las embestidas magníficas de Oliveros, por cierto mucho más joven y por lo tanto más ágil que su contrario, al que además superó en envergadura.

Nuestro paisano sa mostró seco y seguro en los dos primeros asaltos, en tanto que la juventud del estálan se impuso en el cuarto técnico en los demás rounds, especialmente en los tres últimos, en los que Mella se mostró algo cansado por el esfuerzo realizado.

La decisión del Tribunal proclamando vencedor a Oliveros a los puntos, fué acogida sin protestas del público, aunque con los comentarios rigurosamente tradicionales en esta clase de espectáculos.

A la una y media de la madrugada llegó fin la velada, que constituyó un éxito rotundo para el Boxing Club.

Boxeo

LA PRIMERA VELADA DEL "BOXING CLUB" - MELLA PIERDE PUNTOS FRENTE A OLIVEROS

Como era de esperar, fué numerosísima la concurrencia al Teatro Linares Rivas para presenciar la velada con que el "Coruña Boxing Club" hace a la vida deportiva, y ni que decir tiene que reinó el mayor entusiasmo entre los aficionados tanto por el orden—protestado a veces sin motivo—, como por la igualdad de los combatientes.

Si bien falló el K. O., que en otras partes, en donde la habilidad de boxear está más extendida, constituye el plato fuerte, la velada se caracterizó por la igualdad de fuerzas entre los contendientes, excepto en el quinto combate, en el que Domingo Prieto, excepcionalmente más duro que su contrario y más seguro en la pegada y en la defensa, hizo cuanto quiso y hasta se dejó pegar sin razón alguna para ello.

Antes de dar principio a la velada, un miembro del Boxing leyó unas cuartillas saludando al público por ser la primera velada que celebraba la sociedad y pidiéndole su concurso entusiasta. Fué muy aplaudido.

Seguidamente, dióse principio al primer combate, a cargo de Toecla y Cao, pesos gallos, 8 rounds de dos minutos. Venció el primero por puntos, aunque en opinión de algunos críticos debió ser declarada nula la pelea.

A continuación pelearon los pesos medios Romeu y Ponte, previa advertencia del árbitro de que no hallándose en condiciones, por prescripción facultativa, el

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy, entre otras, las siguientes:

Nombrando a D. Salvador Bermúdez de Castro enviado de España en la Comisión permanente que prevén los tratados de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmados entre España, Polonia, Hungría y Austria.

Suspendiendo las facultades concedidas a la Comisión para practicar directamente los seguros.

Dictando normas para la celebración de rifas no autorizadas.

La conferencia de Indalecio Prieto

COMO LA COMENTAN LOS PERIODICOS

El "A B C" publica hoy un suelto durísimo contra el Ateneo, con motivo de la conferencia allí pronunciada por Indalecio Prieto.

Dice que el Ateneo se ha convertido en un club demagógico y revolucionario. Asegura que el Ateneo no tiene fuera de asilo para efectuar toda clase de propagandas ilegales.

Es preciso hacer saber al Gobierno que allí, como en todas partes, debe imponerse la ley a quien la infrinja.

El discurso de Indalecio Prieto—dice el citado periódico—ha sido de una audacia escandalosa, aunque no es de ahora en el ex diputado socialista el buscar un tema como pretexto para formular acusaciones inabundables contra los poderes más sagrados y más altos.

LO QUE DICE "EL SOCIALISTA"

El órgano del partido socialista declara que sean cualesquiera las diferencias que le separan momentáneamente de Indalecio Prieto, hoy no puede menos de enviarle su cordial expresión de solidaridad por el elocuente discurso pronunciado en el Ateneo.

"Para nosotros es un honor ver que los hombres del partido socialista son los que dan las más vibrantes notas de ciudadanía. Sabotir, Basteiro y, últimamente, Indalecio Prieto, han pronunciado los discursos más interesantes de los últimos tiempos.

"Prieto, añade, requería ayer a los hombres públicos para que se definieran. El partido socialista no necesita definirse porque está donde estuvo. Ahora esperemos que los reformistas se definan en el acto de mañana.

Estos momentos no son para andarse con vacilaciones."

En su número de hoy dice "El Liberal" que en los últimos tiempos se han celebrado tres actos políticos de gran importancia: la conferencia de Sánchez Guerra, el mitin de Alcalá Zamora en Valencia y el discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo.

Espera que este último acto tenga una gran eficacia.

Asegura que Prieto obtuvo ayer un triple triunfo como parlamentario, como candidato y como jefe político.

"Durante los tiempos de la Dictadura—dice "El Liberal"—Prieto hizo un documento y voluminoso informe de todos los negocios turbios y sucios que se iniciaban y se consumaban al amparo de la clandestinidad. La lectura de un breve guión de ese informe bastó para que se levantaran clamores de indignación del público que asistía a la conferencia.

Ayer el Ateneo, como en muchas otras ocasiones, ha ofrecido de Parlamento y desde allí exhibió Prieto la memoria de lo que hubiera hecho desde su cátedra de diputado.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Perreira

Gran Compañía de Comedias

MELIÁ-CIBRIÁN

Hoy, a las 4 y media de la tarde

GRAN FUNCION POPULAR

La comedia en tres actos, original de Enrique S. de Zea,

Ha entrado una mujer

A las 7 tarde y 10 y media noche

GRANDIOSO EXITO de la comedia dramática en cuatro actos y en verso, del célebre pastor poeta Julián Sánchez Prieto,

Un alto en el camino

Mañana, LUNES POPULAR, la divertidísima comedia de Muñoz Seca,

EL ALFILER

Butaca, 2 pesetas

El Martes: La obra cambio de los hermanos Quintero,

MALVALOCA

Magistral creación de Pepita Meliá

El Miércoles:

LA GRAN FIESTA DEL MANTON

Que organiza la compañía Meliá Cibrián

El Jueves:

SENSACIONAL ESTRENO LAS BRUJAS

J. DE YRUEGAS
Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones internas

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. - Real, 32-2.º

Galicia

El gran entusiasmo del público hace suponer que no ha sonado en balde la voz de Indalecio Prieto.

UNA PREGUNTA DE "LA LIBERTAD"

Hablando "La Libertad" de la conferencia de Indalecio Prieto dice que el discurso ha sido una lección de ética política.

Después se pregunta: "Responderán los hombres políticos al llamamiento de Prieto? ¿Se agruparán las izquierdas españolas, como nosotros venimos solicitando día tras día? Todo ello es una incógnita que pronto habrá de ser despejada".

COMO APRECIA "EL IMPARCIAL" EL DISCURSO

"El Imparcial" dice que sería pueril negar la transcendencia del discurso de Indalecio Prieto.

Aunque estemos disconformes con mucho de lo que dijo, hemos de reconocer que las valientes acusaciones de Indalecio Prieto sobre la orgía administrativa de la Dictadura entrañan una extraordinaria gravedad y habrán persuadido al Gobierno de la necesidad de abordar resueltamente la revisión de la obra dictatorial.

OTROS PERIODICOS

Obrando cautamente "El Sol" no dedica comentario alguno a la conferencia.

"El Debate" y "La Correspondencia Militar" no insertan una sola línea de información acerca de este acto.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cuando los periodistas fueron recibidos esta mañana por el ministro de la Gobernación, uno de aquéllos le preguntó si podía decirles algo sobre la conferencia de Indalecio Prieto.

—No contestó el general Marzo— porque no conozco el texto del discurso. A los centros en donde se estudian doctrinas y problemas de carácter científico no enviamos delegados de la autoridad. Les concedemos la máxima tolerancia y confiamos en que sus directivas procederán con la necesaria objetividad. Leeré el discurso y entonces podré obrar con conocimiento de causa. El obrar con improvisación sería proceder ligeramente.

La Casa de Andalucía

SE INAUGURO AYER EN MADRID.

Al mediodía se celebró hoy la inauguración de la Casa de Andalucía, establecida en la calle de Alcalá, en el mismo sitio en que antes estuvo el Centro de Galicia.

Los salones estaban espléndidamente adornados con flores enviadas por los Ayuntamientos de Málaga, Granada y Jén.

En representación del ministro de Justicia asistió al acto el subsecretario, señor Taboada, quien aun siendo gallego tuvo que pronunciar el discurso inaugural del Centro.

Recordó que era orensano, pero que había vivido muchos años en Andalucía, por lo cual conocía bien las virtudes de los naturales de aquella tierra. También asistieron al acto el alcalde y el vicepresidente de la Diputación, el señor Bergamín y otras conocidas personas.

Al final se dieron vías a Andalucía, a Galicia—éstos en honor del subsecretario—y a España.

Mañana a las ocho habrá un baile en la Casa de Galicia.

Don Melquiades va a hablar

ANUNCIA LO QUE VA A DECIR

Al ser interrogado don Melquiades Alvarez por un periodista acerca del discurso que va a pronunciar mañana ha manifestado que más que un discurso será una charla política y en ella hablará de la Dictadura pasada y en ella hablará de la Dictadura pasada.

Tampoco piensa referirse al actual Gobierno.

En cambio, dejará bien sentada la actitud del partido reformista, de acuerdo con la conferencia que esta misma tarde celebrará con los primates de la agrupación.

Ministerio de Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, se encuentra algo indisputado y por esta razón no acudió hoy a su despacho como de costumbre, sustituyéndole en la celebración de audiencias y en el despacho corriente el director general del departamento, el cual recibió a los periodistas y conversó con ellos un buen rato.

Les dijo que le había visitado una comisión de representantes de los depositos de pescadores para formularle algunas peticiones relacionadas con sus instituciones en la región levantina, especialmente con las denominadas Casa del Marino y Casa del Marinero, de Valencia.

Conferenció luego con una representación de litógrafos y grabadores de Barcelona, que le expusieron las diferencias surgidas entre ellos—los patronos—y los obreros con motivo del bando que dictó el gobernador civil para dar solución al conflicto que tenían pendiente.

También le visitó una comisión de empresarios de Cataluña para formular algunas reclamaciones sobre la constitución y funcionamiento de los comités paritarios.

LOS PERIODICOS DE LOS LUNES Y EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS PERIODISTAS

Presidirá esta tarde el director general, según anunció, una reunión de representantes de la prensa—delegados de empresas periodísticas de la agrupación profesional, del Sindicato católico, etcétera—, para tratar acerca de la desaparición de los periódicos de los lunes, creados con la Dictadura.

Uno de los periodistas que le escuchaban le indicó los deseos fervientes de los profesionales de la Prensa de que la desaparición se lleve a cabo cuanto antes, a lo que respondió el director general que no se había hecho ya porque hubo un principio de confusión en lo que se refiere a qué ministerio debía entender en el expediente y éste pasó del ministerio de Gobernación a la Presidencia, y de ésta al ministerio del Trabajo, que será el que resuelva en definitiva. Esta es la verdad de la demora que en este aspecto se advierte.

Manifestó que esta misma tarde se da-

SALON PARIS

Cinematógrafo de Moda

HOY POR LA TARDE

GRAN SESION INFANTIL

Programa: La emocionante producción titulada:

EN MANOS DE BANDIDOS

interpretada por el coronel

TIM MC. COY

Un argumento lleno de virilidad osadía y valor en el alterna el peligro con el amor; y UNA PELICULA COMICA EN DOS PARTES.

Butaca, 0'20. General, 0'10

POR LA NOCHE

La extraordinaria película Gran Luzor Verdader (Fuera de programa), titulada:

NOCHE TRAGICA

por los admirables artistas

MARIA JACOBINE y ANTON POINTNER

Interesantísima película basada en un drama de novísimo argumento y suntuosa presentación.

MAÑANA LUNES

ESTRENO de la producción Para montar:

LA CANCION DEL LOBO

por los renombrados actores

LUPE VELEZ y GARI COOPER

ria solución al asunto, teniendo en cuenta el respeto al descanso dominical de los periodistas, que se hará compatible con el del público, de manera que éste no carezca de las noticias más interesantes los lunes.

LOS FUNCIONARIOS DE ESTADISTICA.—CONFLICTOS SOCIALES ARREGLADOS.

Otro periodista preguntó al director general si se había arreglado el pleito de los funcionarios de Estadística, a lo que se limitó a responder que se habían reunido los facultativos y ayudantes de cuerpo, no llegando a una solución de armonía.

En cuanto a la huelga de Elda dijo que ha quedado resuelta satisfactoriamente.

Anunció también que el comité paritario de minería se reunirá con urgencia para tratar del aumento de jornal que han pedido los obreros del ramo. Espere el director general una fácil solución.

SE ACORDO REDUCIRLOS A LA MINIMA EXPRESION

El director general del Trabajo, por disposición del ministro, presidió hoy una reunión de representantes de la Asociación de la Prensa, Agrupación de empresas periodísticas, Sindicatos de periodistas católicos y Agrupación profesional de periodistas, para tratar de la decisión que ha de adoptarse con los "Noticieros de los Lunes".

Después de breve deliberación se acordó que los "Noticieros" se publiquen con fines exclusivamente benéficos; solamente con cuatro páginas pequeñas; sin publicidad industrial ni comercial y únicamente con esquelas de defunción que

(Continúa la información en 4.ª plana).

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resé, lección de TUMORES, CASTRACION OVAL RICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAPIA.—Creación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO

JUANA DE VEGA, 15, Segundo

Consulta de once a una. Teléfono 640

Fisiopatología Clínica del aparato respiratorio

con 56 figuras intercaladas en el texto. Obra del doctor S. Puente Veloso. Prólogo del Profesor Novoa Santos. Edición 1930. 10 Pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería-Papelera-Impronta

LA CORUSA

MUY PRONTO

DETECTIVE

HISTORIAS REALES Y EMOCIONANTES

Una revista semanal con un gran suplemento mensual dedicado exclusivamente a narraciones detectivescas, procesos históricos, crímenes famosos, creyes judiciales, aventuras emocionantes, etcétera, etc. Narrado todo ello en forma verdaderamente original e ilustrado con fotografías documentales. Emoción, Misterio, Aventura, Sugerión

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 32

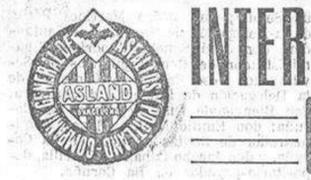
XXI Aniversario DEL SEÑOR

D. Segundo Moreno Barcia

Su viuda.

Ruega a sus numerosos amigos, le dediquen al finado un cariñoso recuerdo en tan triste fecha.

Abril, 27, de 1930.



INTERESANTE a los Contratistas y Constructores de Obras

La COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND «ASLAND», fabricante de los acreditados y reconocidos cementos Portland Artificial «Asland», en sus fábricas de POBLA DE LILLET, BASURTO, VILLALUENGA y MONCADA, NO APELA A LA DIFAMACION DE NINGUNA MARCA DE CEMENTO para lograr la venta del «Asland», como hacen otras marcas nuevas, puesto que el cemento «Asland», de calidad altamente inmejorable, se vende sin necesidad de tales subterfugios. SE GARANTIZA UNA ELEVADA RESISTENCIA Y UNA IGUAL Y CONSTANTE COMPOSICION en los cementos de cualquier fábrica «Asland».

A recibirse importantes cargamentos en los vapores «CABO QUINTRES», «CABO ORTEGAL», «RIO SEGRE», «CABO LA PLATA», «INESCHU» y «SUAREZ», en los puertos de Vigo, Bouzas, Villagarcía, Noya, Corcubión, La Coruña, Ferrol, Cedeira y Ribadeo.

Representación y venta exclusiva en Galicia:

José Amenado Villademoros.—SAN ANDRÉS, 118. La Coruña.—Teléfono 242

La Terraza

HOY, DOMINGO

Estreno de la gran selección Luxor de Verdager.

Cuidadito solteras

Por Dorothy Revier y Robert Agnew.

Mañana: La gran comedia Ginas, fuerza de programa en seis partes

VIDA PRIVADA DE HELENA DE TROYA

Restaurant Fornos

El más antiguo y acre.

Platado de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Ostras, camarones, percheas, centollas, huevos a la reina, tortilla mixta, merluza en ajada, lenguados a la orli, salmonetes a la parrilla, vieiras en su concha, truchas fritas, robaliza en blanco, sardinas con cachelos, almejas a la marinera, pollo asado, pichones estofados, bistecques a lo Fornos, chuletas con patatas, ríñones al jerez, solomillo con guisantes, espárragos al natural, guisantes a la francesa. Platos del día: Paella a la valenciana, callos a la andaluza.

Postres: Flanes, tarta, queso, mermeladas y frutas.

Olmos, 25.—Teléfono 249.

Cine Kiosco Alfonso

A las 5 y media, 7 y media y 10 y media

El interesantísimo drama,

LA MUJER QUE SUPO RESISTIR

Por Bárbara La Mar

Infantil, a las 3: Continuación de

Los Conquistadores del Oeste

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIADOS: 410 mil. Pensiones que corresponden en 1930: 97'20 pesetas por cuota (sexagenarios 180 más del 40 por ciento de renta anual. Representación local. Real 45.

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUSA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUSA, alrededor de los días 10 y 24

Agente en Bremen:

Raben y Stadlader

Agente en Amberes:

L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña:

Felipe Rodríguez Rey

INTERESANTE a los Contratistas y Constructores de Obras

La COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND «ASLAND», fabricante de los acreditados y reconocidos cementos Portland Artificial «Asland», en sus fábricas de POBLA DE LILLET, BASURTO, VILLALUENGA y MONCADA, NO APELA A LA DIFAMACION DE NINGUNA MARCA DE CEMENTO para lograr la venta del «Asland», como hacen otras marcas nuevas, puesto que el cemento «Asland», de calidad altamente inmejorable, se vende sin necesidad de tales subterfugios. SE GARANTIZA UNA ELEVADA RESISTENCIA Y UNA IGUAL Y CONSTANTE COMPOSICION en los cementos de cualquier fábrica «Asland».

A recibirse importantes cargamentos en los vapores «CABO QUINTRES», «CABO ORTEGAL», «RIO SEGRE», «CABO LA PLATA», «INESCHU» y «SUAREZ», en los puertos de Vigo, Bouzas, Villagarcía, Noya, Corcubión, La Coruña, Ferrol, Cedeira y Ribadeo.

Representación y venta exclusiva en Galicia:

José Amenado Villademoros.—SAN ANDRÉS, 118. La Coruña.—Teléfono 242

Artículos Sanitarios y de Construcción

CUARTOS DE BAÑO

Bañeras, Lavabos, Bidets, Retretes, Urinarios, Espejos, Duchas, Lavamanos, Enjuagues, Jaboneras, Ruedos, etc., etc. Cementos, Cales, Yesos, Ladrillos, Teja plana y de Canal, Tuberías grés, Azulejos y Mosaicos blancos y decorados.

Ferretería-Bazar: RAUL ALFONSO. -- Linares Rivas, 54

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas

Carpintería

Muebles

Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26

Exposición: Real, 47

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la hemorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García.

Alcalá, 85, Madrid.

Precio: 16,25 pesetas

Dirección General de Sanidad, registro número 1.960

VENTA LIBRE

Jesús de Labra y Hermanos

Casa fundada en 1889

Armadores y Consignatarios de Buques

Comisionistas Colegiados de Aduana, Tránsitos

Seguros y Comisarios de Averías

VIGO LA CORUÑA

García Olloquí, núm. 13 Plaza de Orense, núm 7.

FABRICA DE IMPERMEABLES

SASTRERIA

Gabardinas y Trincheras

GABANES DE CUERO

RIEGO DE AGUA; 20-La Coruña

La HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tiene en los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, entraña en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONVENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y desartar enseguida todo peligro. Esta CONVENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. esta carta que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúlese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Santander, 2 de abril de 1930, Sr. DR. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Hacía tiempo que me encontraba muy molesto y ya casi decidido a operarme de una hernia cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fui a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fui encontrando mejor, hasta el punto de que sin hacer el año de cuidarme, me encuentro completamente curado. Le quedo muy agradecido y a todo el mundo he de manifestarle lo bueno que es el Método C. A. BOER. Aprovecha la ocasión para ofrecerle de usted afmo, amigo y s. s. Dilectos o Cavestany, c. Lope de Vega, 5, 3.ª, SANTANDER.

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del desuso de la matriz, vientre caído, y obesidad, visiten con toda confianza al eminente orto, médico Sr. C. A. BOER en

- PONTEVEDRA, jueves 1.º de mayo, PALACE HOTEL.
- VILLAGARCIA AROSA, domingo 4 de mayo HOTEL LOIS.
- CALDAS DE REYES, lunes 5, HOTEL PARQUE.
- PADRON, martes 6, FONDA ARGENTINA.
- NOYA, miércoles, 7 mayo, FONDA ARGENTINA.
- SANTIAGO, jueves 8, HOTEL SUIZO.
- ORDENES, viernes 9 de mayo, FONDA TRASMONTE.
- LA CORUSA, sábado 10 mayo, HOTEL FRANCIA.
- BETANZOS, domingo 11 mayo, FONDA JOSE BARREIRO.
- PUNTEVEDRA, lunes 12, mayo, FONDA JOSE PAREDES.
- JUBIA, 13 mayo, CASA PANTIN.
- ORTIGUEIRA, miércoles 14 de mayo, HOTEL SUIZO.
- VIVERO, jueves, 15 mayo, HOTEL VENEZIA.

C. A. BOER Especialista Herniario. Pelayo, 60, Barcelona

LA SEÑORITA

Doña Emilia Botana Edreira

Que falleció el día 25 del corriente

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual D. Ricardo Rodríguez do Paz, sus padres D. Manuel y Doña Manuela, hermana doña Para, hermanas políticas D. Ricardo Pernas Varela y don Antonio Martínez, los primos, sobrinos y demás parientes.

DAN las más expresivas gracias a todas las personas que se han dignado acompañar su cadáver al cementerio y ruegan la encomienda a Dios en sus oraciones, y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, lunes, día 28, a las once en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Abril, 27, de 1930.

Ruega a sus numerosos amigos, le dediquen al finado un cariñoso recuerdo en tan triste fecha.

Abril, 27, de 1930.

R. I. P.

El funeral y todas las misas que se celebren de nueve y media a once de la mañana del lunes, día 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su

Su viuda doña Magdalena Alonso Salvadores, hijos D. Luis, doña Antonia y D. Rafael; hijos políticos D. Ambrosio Ramos y doña Ignacia Mañas: nietos y demás parientes.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el que anticipan gracias.

Ministerio de Cultura

hon de cobrarse con arreglo a la tarifa máxima que se aplique en los diarios de la localidad. No insertarán reseñas ni noticias que no versen sobre algún suceso de mucha importancia, reduciéndose a registrar exactamente lo ocurrido.

Información política

UNA FELICITACION DE LOS VITICULTORES AL GOBIERNO

Comunican de Valencia que la Cámara Agrícola de aquella capital ha publicado una nota diciendo que la Unión de Viticultores, después de un detenido estudio del decreto dictado recientemente sobre el régimen de alcoholes, ha acordado felicitar al Gobierno por esta disposición.

También ha convenido pedir la denuncia del Convenio con Francia. SOLICITANDO LA AMNISTIA PARA LOS PRESOS POR LAS SUCESOS DE ZARAGOZA.

Numerosas entidades obreras y centros de carácter republicano de Valencia se han dirigido al general Berenguer interesándole la ampliación de los beneficios de la amnistía a los condenados por los sucesos ocurridos hace años en el cuartel del Carmen, de Zaragoza. PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR ESTRADA A VALENCIA

Se espera para en breve la llegada del ministro de Justicia, señor Estrada, a Valencia, con el fin de estudiar las aspiraciones de aquel pueblo con respecto a la desaparición del penal de San Miguel de los Reyes.

DANDO CUENTA DE LA MUERTE DEL EX DICTADOR

Esta mañana se recibió en la Dirección de los Registros una comunicación del consul general de España en París, con el parte de defunción del general Primo de Rivera, a los efectos de su inscripción en el registro civil y los consiguientes en Guerra y clases pasivas.

LA IMPRESION EN LA BOLSA

En la Bolsa se cotizaron hoy los francos a 31'50, las libras a 38'99 y los dólares a 8'02.

DE REGRESO A MADRID

Esta tarde regresó a Madrid el general Berenguer.

Fue despedido en la estación de Sevilla por los ministros, por el señor Quiñones de León y por las autoridades. Habló el presidente en la estación con el jefe de la concentración monárquica. Dijo que aunque él no es político, ve con agrado el robustecimiento de las fuerzas monárquicas.

PINIER EN ZARAGOZA

Hoy llegó a Zaragoza el señor Pinés. De aquella capital marchó a Huesca. Piensa dar una conferencia, en la cual —dijo— coincidirá en los principales puntos con lo dicho por el señor Sánchez Guerra.

CONFLICTO MINERO

Se reunió en Oviedo el Comité paritario minero para tratar de la cuestión planteada por los obreros de este ramo, que piden el diez por ciento de aumento en el salario.

Amenazan con la huelga si el día 30 no se les ha concedido ese aumento. Las impresiones son pesimistas, temiéndose que se declare la huelga con carácter general.

MULTAS A PERIODICOS LEVANTADAS

El gobernador civil de Bilbao ha levantado la multa de mil pesetas impuesta al diario "Excelsior" por haber publicado la falsa noticia que atribuía al estudiante Sbert diversas declaraciones.

CONFERENCIAS DE ALCALA ZAMORA E INDALECIO PRIETO

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado al señor Alcalá Zamora para dar una conferencia en la sociedad "El Sillio" el día 30 del corriente y a Indalecio Prieto para dar otra el 1 de mayo en un teatro.

A ambas asistirán muchísimas personas de aquella capital y de la provincia y otras partes, pues hay interés por oír a ambos conferenciantes.

UN NOMBRAMIENTO

Publica la "Gaceta" de hoy, entre otras disposiciones, el nombramiento de don Salvador Bermúdez de Castro, comisario de España en la Comisión permanente que prevén los tratados de conciliación y arreglo judicial de Arbitraje, firmados entre España, Polonia, Hungría y Austria.

MARZO Y ARGUELLES CONFERENCIAN

Visitó esta mañana al ministro de la Gobernación el ministro de Hacienda señor Argüelles.

Ambos señores conferenciaron durante largo rato. Interrogado después el general Marzo acerca de la entrevista, dijo que no había tenido importancia.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, firmó hoy una Real orden destinando a la Secretaría del ministerio a don Nicolás Arias Andreu, jefe de la Sección Administrativa provincial de La Coruña. La designación se hizo atendiendo los méritos y servicios del mencionado funcionario para colaborar en los servicios centrales.

El estreno de «Los Mesianistas»

Esta mañana, y firmada por los señores Zozaya, Benavente, Pérez de Ayala, Prieto, Bello, Ardavin Lorenzo, Jiménez Asúa, Marañón y otros intelectuales, se ha presentado una instancia al jefe del Gobierno pidiendo que se autorice el estreno del drama social "Los mesianistas". En los tiempos de la Dictadura no hubo forma de conseguir la autorización, pero ahora en que se ha iniciado la vuelta a la normalidad, parece lógico que no se pongan obstáculos a la representación de una obra que ha salido a casi todos los escenarios universales.

Personal de Hacienda

Por ascenso de escala han sido firmados los siguientes nombramientos del personal de Hacienda pública:

Jefes de Administración de primera clase: Don Francisco Urzáiz Cayero, interventor de Hacienda en Zaragoza; don Francisco Zambarri, delegado, de Hacienda de Oviedo; don Luis Ferrer Orto, administrador de Rentas públicas de Valencia; don Félix Hita Abella, tesoroero de Hacienda en Barcelona; don Joaquín Yáñez Lasarte, delegado de Hacienda en Barcelona; don Alberto González Peña, adscrito a la Delegación de Hacienda de Sevilla; don Pascual Abad Carcaires, delegado de Hacienda de Valencia.

Jefes de Administración de segunda clase: Don Francisco Alaman Biscarri, delegado de Hacienda de Zaragoza; don Angel Sampayo Diez, administrador de Rentas públicas de Tarragona; don Matías Domínguez Gil, de la Delegación de Hacienda de Santander; don Rafael Jimeno Lasala, delegado de Hacienda de Guipúzcoa; don Pablo Undabeytia Jiménez, segundo jefe de la Delegación de Hacienda de Barcelona; don Mariano Haba Trujillo, interventor de Hacienda de Sevilla; don Pedro Antonio Armendáriz, delegado de Hacienda de Navarra; don Francisco Mendoza Cerrada, delegado de Hacienda de Santander; don Ismael Sánchez Esteban, delegado de Hacienda de Salamanca; don Benito Powell Moscoso de la Delegación de Hacienda de La Coruña; don Antonio Nadal Bosch, delegado de Hacienda de Gerona; don José Marel Gómez, tesoroero de Hacienda de Tarragona; don Manuel Heras Pérez, interventor de Hacienda de Salamanca; don Rafael Méndez Álvarez, delegado de Hacienda en Ciudad Real; don Manuel Benimeli Caldivia, subdelegado de Hacienda en Gijón; don Juan Barthe Sánchez, adscrito a la subdelegación de Hacienda de Gijón y don Manuel Astray González, tesoroero de Hacienda en Oviedo.

Jefes de Administración de tercera: Don Benigno Somoza Armas, de la Delegación de Lérida; don Luis Catalina Martínez, de la de Barcelona; don Mariano Claver Pérez, administrador de Rentas públicas de Zaragoza; don Salustiano Casas Medrano, delegado de Hacienda en Tarragona; don José Arru Laza, de la Delegación de Barcelona; don Alberto Perona Fabry, interventor de Hacienda de Guipúzcoa; don Francisco Navarro y don Manuel Meléndez, de la Delegación de Hacienda de Sevilla; don Mariano Pérez Canales, administrador de Rentas públicas de Salamanca; don Fernando Coscoveo, de la Delegación de Barcelona; don Manuel Fernández Ronderos, de la Delegación de Sevilla; don Tomás Alveoro Font, de la Delegación de Barcelona; don José Otero García, depositario de Hacienda en Ferrol; don Tirso Camacho Martínez, de la Delegación de Sevilla; don Juan Bautista Malgor, de la Delegación de Hacienda de Oviedo; don Gonzalo Márquez Amores, tesoroero de Hacienda

de Sevilla; don Pedro Martínez Pérez, de la Delegación de Hacienda de Santander; don José Sánchez Rodríguez, administrador de Rentas públicas de Sevilla; don José Castañeira Canteras, de la Delegación de Hacienda de Navarra; don Bienvenido Díaz Freijo, en La Coruña; don Emilio Molina Blanco, administrador de Rentas públicas en La Coruña, y don Jacobo Caballero Zorrilla, depositario-pagador en La Coruña.

De Sevilla

EL JEFE DEL GOBIERNO

Dicen de Sevilla que a las diez de la mañana el general Berenguer estuvo en el Alcázar, poniendo a la firma del Rey varios decretos de Hacienda y Gobernación.

Salió a las once y presenció el relevo de la guardia de Palacio. Visitó luego el campo de la feria y fué después al Palacio del duque de Alba, dando almuerzo en compañía del ministro de Economía señor Quiñones de León y otros.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Hoy llegó a Sevilla, de incógnito, el ministro de Fomento. Sin embargo, concurren a recibirlo las autoridades e ingenieros.

El Graf Zeppelin a Londres

SE ELEVA EN BERLIN CON TRECE PASAJEROS

De Berlín comunican que el Graf Zeppelin se elevó con trece pasajeros poco después de las seis de la mañana con dirección a Londres. Permanecerá amarrado en territorio inglés hasta las ocho de la noche, hora en que emprenderá el regreso.

EL DIRIGIBLE SOBRE PARIS

Un despacho de París da cuenta de que a las doce y veinticinco minutos fué visto el Zeppelin, que evolucionó sobre la ciudad a una altura de ciento cincuenta metros.

EL "GRAF ZEPPELIN" EN LONDRES

El "Graf Zeppelin" amarró en Londres a las cinco y media de la tarde, en el aeródromo de Cardington.

La sustracción de libros y grabados en la Biblioteca Nacional

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Hablando hoy el ministro de Instrucción con los periodistas, les dijo que había recibido una sustanciosa carta del director dimitido de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, pero que no podía darla a la Prensa sin el consentimiento de su autor. Inmediatamente entró con carácter oficial a los periodistas de la desaparición de libros y grabados en la Biblioteca Nacional suceso de que se viene ocupando la Prensa desde hace días.

Según las gestiones de la policía alemana, el empleado de la Biblioteca Nacional López Santos, que lo es a la vez de la Academia de Jurisprudencia, escribió hace tiempo a un cura de aquel país ofreciéndole en venta unos grabados de valor. La carta llevaba membrete de la Academia de Jurisprudencia, y a este centro envió su respuesta la casa alemana. En la Academia abrieron la misiva precediendo de Alemania, pero al ver que venía destinada a López Santos se la entregaron sin leer su contenido.

Se hacía pesar López Santos ante la casa alemana como el testamento de dos nobles españoles fallecidos y cuyos familiares vendían dichos grabados. De Alemania pidieron informes sobre López, y de España contestaron que era empleado de los dos organismos mencionados y que no había nada desfavorable que decir de él.

En su vista, la casa extranjera no tuvo inconveniente en negociar con el infiel funcionario.

El desenlace ya se conoce. Desde luego, la casa alemana no se reconoce con deber sobre la propiedad de los libros y los grabados comprados por ella, pero si reclama el dinero en que los compró. Según parece, la venta se había hecho a plazos y López recibió ya el primero, que importan unos 60.000 marcos.

Los periodistas preguntaron al ministro si le había sido aceptada la dimisión de Rodríguez Marín y el señor Tormo contestó: —Aun no. Es un asunto que tengo que estudiar porque pudiera resultar que la dirección del centro esté libre de culpa de un funcionario.

—¿Y de la sustitución del delegado regio de Bellas Artes en Vitoria?

—Tampoco hay nada.

Varias noticias

PREVENCIONES GUBERNATIVAS PARA UN PARTIDO

Dicen de Bilbao que el gobernador civil de Vizcaya llamó a su despacho al presidente del Arenas, expresándole que esperaba que mañana se observe en el campo la máxima corrección, con motivo del partido con el Real Madrid.

Añadió el gobernador que si el público salta al campo o lleva su apasionamiento a límites indebidamente, clausurará el estadio indefinidamente.

UN PROXIMO COMBATE DE HILARIO MARTINEZ

De la Habana comunican que el boxeador español Hilario Martínez, ha firmado un contrato por virtud del cual se compromete a jugar con el pugil Galiano el día 3 de mayo próximo.

IMPORTANTE PARTIDO DE FUTBOL EN LONDRES

Con asistencia del Rey Jorge, del duque de York y de otras elevadas personalidades y a presencia de noventa y tres mil espectadores, se efectuó el partido final para la copa de Inglaterra, entre los equipos "Arsenal" y "Hundersfield". Venció el primero de los aludidos once por dos tantos a cero. Durante el partido ovó sobre el campo el "Graf Zeppelin".

Ultima hora

EL ESTRENO DE ANOCHE

Madrid.—En el Teatro de Eslava se estrenó "Las pantorrillas", letra de Loygorri y Mariño, música de Soutullo y Vert. La obra pertenece al género vodevilésico que se viene cultivando en aquel teatro.

RICARDITO LLEGA AL DUESO

Santofía.—Esta noche llegó al penal del Dueso, el famoso Ricardito. Aquí cumplirá sus 16 años de condena.

Colección Universal

ABARCA EL MUNDO LITERARIO

Esta "Colección" abarca todo: Novela, Teatro, Poesía, Historia, Viajes, Ensayos, etcétera. Las obras cubren de todos los países y países. Actualmente hay publicados más de mil números, y se lanzan todos los meses cinco nuevos números que forman dos o tres volúmenes selectísimos.

SUSCRIBASE

Un trimestre (15 números). 6 pesetas. Pida el catálogo que se remite gratis. En su librería o en

Espasa-Calpe. S. A.

Apartado 547.—Madrid

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guelmundo.

Bolsas y Mercados

DIA 26 DE ABRIL

Anterior MADRID Corriente

Fondos públicos.

78'2 Interior 4%..... 78'45
88'70 Exterior 4%..... 88'61
78'95 Amort. 4% 1908..... 00'00
99'85 Id. 5% 1917..... 99'00
99'25 Id. 5% 1920..... 98'95
100'8 Id. 5% 1926 s. imp..... 100'8
10'95 Id. 5% 1927 s. imp..... 100'95
87'9 Id. 5% 1927 con imp..... 87'90
92'10 Id. 4 1/2% 1928 s. imp..... 92'10
87'6 Id. 4% 1928 s. imp..... 00'00
71'2 Id. 3% 1928 s. imp..... 71'20
100'70 Id. 5% 1929 s. imp..... 100'70
100'25 Dda. Ferrovi. 5%..... 100'25
91'00 Id. Id. 4 1/2%..... 91'00
93'00 Ced. Bco. Hipot. 4%..... 93'10
98'00 Id. Id. Id. 5%..... 98'10
108'98 Id. Id. Id. 6%..... 109'00
99'00 Id. Crédito Local 6%..... 99'50
91'00 Id. Id. Id. 5 1/2%..... 91'00
87'25 Id. Id. Id. 5%..... 87'25

Acciones.

588'50 Banco de España..... 588'50
0'00 Id. Hipotecario..... 0'00
250'00 Id. Hispano-Americano..... 217'00
217'00 Id. E. Rio de la Plata..... 495'00
494'00 Id. E. de Crédito..... 0'00
198'00 Id. Id. Central..... 225'50
225'50 Cía. Arrendat. Tabacos..... 183'00
193'00 Cía. Arrendat. Petróleos..... 0'00
49'25 Cía. Española Petróleos..... 0'00
0'00 Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)..... 0'00
71'75 Id. Id. Id. (Ord.)..... 71'75
871'00 F. C. Norte de España..... 672'50
528'00 F. C. M. Z. A..... 528'00
95'00 Sdad. Duro-Felgueros..... 10'00
1149'00 U. Esp. de Explosivos..... 1157'00
178'50 Metrop. A. XIII..... 0'00
123'75 Sdad. Madrid de Tranvías..... 124'00
1'7'25 Cía. Telefónica 7% (Pref.)..... 1'7'50
125'50 Id. Id. Id. (Ord.)..... 124'00
450'00 Unión y Fénix Español..... 0'00
0'00 U. Resinera Española..... 0'00
628'00 C. Española Minas Rif..... 632'00
0'00 Hidroeléctrica Española..... 217'00
696'00 Chade..... 0'00

Obligaciones

0'00 Trasatlántica 5% 1926..... 0'00
104'00 F. C. Tángor-Pez 0%..... 104'00
89'49 Maruques 5%..... 0'00
0'00 Azucarera 5 1/2%..... 0'00
0'00 Peñarroya 6%..... 0'00
0'00 Compañía Asturiana 6%..... 0'00
0'00 Fábrica de Mieres 6%..... 0'00

Bonos.

0'00 Constructora Naval 6%..... 0'00
0'00 Azucarera 6%..... 94'75
0'00 Cías Hipotec. Argent. 6%..... 0'00

Cambios

91'70 París cheque..... 91'50
0'00 Londres id..... 88'99
0'00 New York id.....
Berlín id.....
Bruselas id.....
Roma id.....
Suiza id.....
Portugal id.....
Argentina id.....

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones Res. de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo

BARCELONA

Acciones
572'50 F. C. N..... 582'00
517'50 F. C. M. Z. A..... 595'00
283'75 F. C. Andaluces..... 297'00
0'00 F. C. Orens..... 0'00
552'50 Banco Hispano Colonial..... 557'50
22'50 Tabacos Filipinas..... 225'00
1105'00 Azucar Barcelona..... 1110'00
639'00 Chade A. B. C..... 697'00
0'00 Gas..... 0'00
1148'75 Explosivos..... 1158'75
0'00 Minas del Rif..... 0'00
155'00 Tranvías Barcelona..... 0'00
48'75 Española Petróleos..... 48'75
Azucareras Ordinarias.....

Obligaciones F. C.

72'75 Norte 3 1/2% 1.ª serie..... 72'85
72'50 Id. 3 1/2% 2.ª serie..... 107'00
1'675 Id. 6% Especiales..... 101'25
100'75 Id. 5 1/2% Valencianas..... 72'15
72'00 Id. 3 1/2% A. G. L. 1.ª Hip..... 68'85
69'85 M. Z. A. 3 1/2% 1.ª Hip..... 91'25
93'85 M. Z. A. 3 1/2% 2.ª Hip..... 98'51
98'5 M. Z. A. 5% Serie E..... 112'75
1'315 M. Z. A. 6% Serie G..... 101'25
101'95 M. Z. A. 5 1/2% Serie H..... 7'92
1'315 M. Z. A. 6% Serie I..... 102'75

Oro

38'55 Libras..... 88'55
163'00 Alfonso..... 163'00
163'00 Francos..... 163'00
7'92 Dollars oro..... 7'92
7'92 Dollars billetes..... 7'94

Facilitadas por el Banco Pastor

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Capital Inscriuto: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al terminar el año 1926. Pesetas 216.770.569'06

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA-CORUSA

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS.

Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

En tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicia que el

UNGUENTO MAGICO

En Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Fundada en el año 1864.—Capital 12.000.000 de pesetas desembolsadas

SEGUROS DE VIDA—INCENDIOS—VALORES—MARTIMOS (Casos y mercancías), ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES.—RESPONSABILIDAD CIVIL (Automóviles en pólizas combinadas, coches, carros, etc.).

Subdirector en la provincia: D. JOSÉ PAN DE SORALUCE, Cantón Grande, 23, bajo.—La Coruña.

Holland-Amerika Line

DE ROTTERDAM

Próximas salidas del puerto de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns:

LEERDAM 28 de Mayo

MAASDAM 25 de Junio

Precios en cámara:

Para la Habana..... Plas. 1.175'00

Precios en tercera clase:

Para la Habana..... Plas. 545'25 (Incluidos impuestos)

Todos los pasajeros de TERCERA CLASE van acomodados en unos magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin aumento de precio. Comedor, salones de fumar y conversación.

Para más informes dirigirse a las Agencias en La Coruña

LOPEZ COMPANIO NL.—Marina 1 y 1

Telegramas: COMPANION I

MALA REAL INGLESA

Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en 3.ª clase

ALMANZORA (Domingo) 27 Abril Plas. 613'50

DESEADO (Martes) 13 Mayo Plas. 593'50

ARLANZA (Martes) 25 Mayo Plas. 613'50

ALMANZORA (Domingo) 22 Junio Plas. 613'50

Suplemento de 35 pesetas por grama en camarote cerrado.

La tercera clase está dotada de dos espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA en S A

RIO JANEIRO - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.ª 2.ª 1.ª 2.ª 1.ª 2.ª

RSTURIAS Y ALCANTARA 73 36.10 80 40.10 82 41.10.0

ARLANZA Y ALMANZORA 84 35.10 71 39.10 73 40.10.0

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA (Domingo) 11 de Mayo

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81.—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañía del Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

Para La Habana

Precio en tercera clase

5 Mayo (Mar. es)..... ORBITA Pt. as. 555'25

19 Mayo (lunes)..... OROYA " 555'25

2 Junio (lunes)..... ORCOMA " 545'25

16 Junio (lunes)..... ORITA " 545'25

Signifera a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PATA, CALLAO MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESE TAS 1.612

SEGUNDA CLASE id id 1.106